

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/05/2022

Celebraciones por el Día del Niño Hospitalizado

Los hospitales de la Región se sumarán hoy a las celebraciones del Día del Niño Hospitalizado, que se conmemora el 13 de mayo en todo el mundo para homenajear a los menores que tienen que estar ingresados, a los profesionales sanitarios que los tratan, a sus familias y a aquellas personas y asociaciones que hacen más llevadera la estancia en el hospital, con actividades lúdicas y entreteniendo a los pequeños. Precisamente, hace unos días la Universidad de Murcia y las consejerías de Salud y Educación suscribieron un convenio de colaboración que permitirá la participación de alumnado voluntario de la UMU en actividades solidarias en las aulas hospitalarias que hagan más llevadera la estancia de los menores en los hospitales.

El consejero de Salud, Juan José Pedreño, y la consejera de Educación, María Isabel Campuzano, asistirán hoy a las actividades organizadas en La Arrixaca para sumarse a la celebración, en la que participan hospitales de toda España.

El servicio asistió el pasado curso a casi 1.500 niños y adolescentes ingresados por enfermedades oncológicas y accidentes, entre otras

Los menores que tienen que pasar la convalecencia en sus casas durante más de 30 días también reciben atención educativa domiciliaria

den valor al proceso de recuperación de los niños; los docentes trabajan coordinados con el equipo médico y eso contribuye a la mejora del ánimo de los chicos, especialmente de los que, por su patología, tienen que estar ingresados largos meses.

Además de las aulas ubicadas en los hospitales, también funciona el Servicio de Atención Educativa Domiciliaria, que presta atención al alumnado enfermo que sigue la convalecencia en su casa. Los profesores se desplazan a los domicilios de los alumnos y, en coordinación con el centro docente y las aulas hospitalarias, apoyan a los chavales para que puedan seguir con su programa de estudios. El servicio está dirigido al alumnado escolarizado en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en los centros educativos de la Región y, que por prescripción facultativa, no pueda asistir a su centro por un período de convalecencia superior a 30 días.

total de 1.413 alumnos fueron atendidos en las aulas hospitalarias de la Región de Murcia, de los que 1.027 corresponden a la etapa de Educación Infantil y Primaria, 359 a Secundaria y 27 a Bachillerato y Formación Profesional. El equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia tiene su sede La Arrixaca, y está integrado por diez maestros y profesores de educación Primaria y Especial. Realizan su labor en las ocho aulas hospitalarias que hay actualmente en la Región, repartidas por los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer, Reina Sofía y Santa Lucía, así como en atención domiciliaria. La plantilla es de diez profesores, siete de atención hospitalaria y tres de atención domiciliaria.

Las aulas hospitalarias ofrecen atención educativa al alumnado enfermo, con el objetivo fundamental de prevenir el desfase curricular que se produciría por una ausencia prolongada de la actividad lectiva, además de ayudar a los menores a comprender y afrontar su enfermedad con actitud positiva.

El mayor porcentaje de alumnos atendidos el pasado curso escolar correspondió al área de Pediatría-Cirugía de La Arrixaca, con 442, seguido del área de Pediatría-Escolares del mismo hospital, con 267. En ambos casos, la mayoría son de Infantil y Primaria. 54 alumnos fueron pacientes ingresados en la UCI infantil de La Arrixaca. Según esos datos, que no recogen el incremento del último año, en el curso 2020-2021 asistían a las aulas hospitalarias más de 80 escolares atendidos en la Unidad de Psiquiatría de La Arrixaca.

Trabajo coordinado

Las aulas añaden valor al proceso de recuperación de los menores, ya que los docentes trabajan coordinados con el equipo médico, lo que contribuye de manera exponencial a su mejoría, especialmente en pacientes que están ingresados durante largos períodos, como en casos de cáncer y de enfermedades mentales grave. Además, al ofrecerles información sobre su enfermedad, los niños se convierten en parte activa de su proceso de curación.

Más allá de dar cumplimiento al derecho de todo niño y adolescente a la educación, las aulas hospitalarias son, en ocasiones, parte de la terapia «que ayuda a los niños a comprender y afrontar su enfermedad, para que puedan adoptar una actitud positiva en el proceso de curación». Se convierten en espacios que aña-

Los sindicatos temen que las bajas laborales de mujeres por la regla frenen su contratación

CC OO y UGT ponen en valor que se reconozca como incapacidad retribuida, pero alertan de que la brecha laboral podría agravarse

Z. GUILLÉN / A. PANIAGUA

MURCIA. La propuesta que maneja el Gobierno central para cubrir bajas laborales remuneradas a mujeres con una regla dolorosa, tal como anunció la ministra de Igualdad, Irene Montero, enmarcada en el proyecto de la nueva ley del aborto, es bien vista por los sindicatos de la Región de Murcia como reconocimiento y derechos para las trabajadoras, pero también despierta una dura preocupación por si pesa a la hora de desincentivar su contratación frente a los hombres.

De acuerdo con el borrador que ha trascendido, la norma prevé bajas o permisos por menstruaciones incapacitantes que podrán durar de tres a cinco días al mes, siempre y cuando un facultativo lo acredite y certifique que la trabajadora no puede desarrollar sus tareas con normalidad. «La mujer trabajadora que padezca dismenorrea, de forma que le impida el desempeño de las funciones ordinarias del trabajo diario, tiene derecho a abstenerse de trabajar un máximo de tres días, prorrogables por dos días más si se justifica la necesidad mediante informe médico, al mes», reza el texto del borrador.

«En líneas generales, lo vemos positivo, aunque hay que mirarlo con cautela hasta que no se vea

cómo se articula esa propuesta de baja laboral. Pero lo primero que hay que decir es que el derecho a la salud es fundamental y hay que recordar que la estrategia de género de la UE 2021-25 habla de la importancia y la necesidad de abordar la salud desde la perspectiva de género, es decir, el reconocimiento de que hombres y mujeres somos diferentes fisiológicamente», señala la secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CC OO en la Región, Anna Mellado.

Por su parte, la secretaria de Mujer de UGT-RM, Ana Belén Barqueros, expresa «ciertas dudas sobre la cuestión de la incapacidad temporal (IT) mensual por el hecho de que de nuevo se ponga el foco sobre la mujer y su condición, activando otra vez el mantra de que somos nosotras quienes solicitamos más bajas o más permisos», y, con ello, «incidiendo de nuevo en la discriminación laboral por parte de las empresas de cara al acceso, contrataciones o promociones profesionales».

También hay que tener en cuenta que este punto de los permisos laborales por reglas dolorosas divide de nuevo al propio

«Desde la negociación colectiva y los planes de igualdad tomaremos medidas para que no sea una discriminación más», advierte Mellado

Gobierno. De hecho, el área económica del Ejecutivo cree también que puede estigmatizar a la mujer y retraer la contratación femenina, mientras que Trabajo apoya la iniciativa. Por ello, la aprobación de esta medida está en estos momentos sujeta a negociaciones entre PSOE y Unidas Podemos.

Incluso, suscita opiniones discrepantes entre las direcciones federales de los sindicatos, ya que UGT considera que puede suponer un «flaco favor a las mujeres», mientras que CC OO la respalda.

Mellado tiene claro, eso sí, que «aunque tener una menstruación no es invalidante, hay mujeres que sufren muchísimo y que durante un tiempo les incapacita para un desarrollo normal y hacen su labor como pueden». Y recuerda que, «en algunos países asiáticos, como Corea del Sur, tienen ese descanso y tampoco lo utilizan todas». También recuerda que en España, en el Ayuntamiento de Girona, se ha realizado alguna iniciativa en este sentido.

«La solución es concienciar a los profesionales médicos y a la sociedad en cuanto al no menosprecio de determinadas enfermedades como ésta por el hecho de que la padezca la mujer, pero no estigmatizarlos de nuevo», hace hincapié Barqueros.

Lo que sí tiene claro Mellado es que, «desde la negociación colectiva y los planes de igualdad, tomaremos medidas para que no sea una discriminación más».



Anna Mellado (CC OO)



Ana Belén Barqueros (UGT)

Alumnos de una FP privada denuncian que tienen que examinarse en Madrid

El centro Claudio Galeno admite el «error», que será investigado por la Inspección de Educación, y asegura que está tratando de solucionarlo

F. C.

MURCIA. Centenares de estudiantes de Formación Profesional que siguen sus estudios en el instituto privado Claudio Galeno denunciaron ayer que tendrían que desplazarse a Madrid

para realizar sus exámenes finales, mientras que, dicen, cuando se matricularon se les aseguró que harían las pruebas en Murcia, donde el centro tiene una sede.

La empresa gestora del instituto admitió ayer el error y aseguró que está tratando de solucionar el problema, pero culpó de la situación a la anterior dirección, aunque lo cierto es que el centro está a su cargo desde 2020, mucho antes de que comenzara este curso académico. Por su parte, la Inspección de la

Consejería de Educación, a la que han recurrido decenas de estudiantes para buscar amparo, ha abierto una investigación para analizar el problema.

Según denunciaron los estudiantes, que asisten a programas de enseñanza «online», cuando formalizaron su matrícula se les aseguró que, aunque en sus inscripciones figurara que están matriculados en Madrid, no tendrían problemas para realizar sus exámenes en Murcia. La realidad es que, como marca la ley, tienen que hacer sus exámenes en la comunidad en la que están matriculados. El director de Comunicación de la actual dirección del centro, Enrique Burgos, insistió en declinar la responsabilidad del error, pero remarcó que «se están buscando soluciones para paliar los problemas causados».

Los enfermeros reprochan a la clase política sus «promesas incumplidas»

Satse aprovecha el Día Internacional de la Enfermería para exigir más medios y reivindicar su «imprescindible» labor asistencial y de cuidados

JAVIER A. LOMO

MURCIA. El Día Internacional de la Enfermería tiñó ayer de ambiente reivindicativo la jornada en la Región de Murcia, donde el sindicato Satse protagonizó la protesta más simbólica y dejó claro que «no están dispuestos a que los políticos sigan incumpliendo las promesas de revisar la estructura para conceder más plantilla en centros sanitarios». Sus miembros se concentraron, a las 11.00 horas, frente a la Consejería de Salud para «realizar una llamada de atención a la Administración» y reivindicar «el cumplimiento de los compromisos adquiridos para mejorar sus condiciones profesionales y laborales». «Estamos con una escasez de plantillas tremendas. Los profesionales de enfermería estamos cansados y desmotivados de tanta promesa incumplida», aseguró el secretario general del sindicato, José Antonio Blaya, tras cuantificar en alrededor de 4.500 las plazas adicionales que precisa actualmente el Servicio Murciano de Salud (SMS).

En este sentido, Blaya hizo referencia a la promesa «incumplida» de incorporar 800 nuevos profesionales que el Ejecutivo autonómico realizó cuando el anterior consejero de Salud, Manuel Villegas, aún ostentaba el cargo. «Se estuvo trabajando en ello al principio, pero se dio



Representantes de Satse, ayer, durante la concentración ante la Consejería de Salud. JAVIER CARRIÓN / ACP

marcha atrás», afirmó. Por ello, esgrimió el secretario general, no firmaron días atrás el acuerdo de estabilización que se les ofreció. «Pusieron encima de la mesa 300 plazas, es decir, 500 menos de esas 800 que prometieron. No podemos dar un che-

que en blanco», afirmó.

Antes, la secretaria de organización del sindicato, Mercedes García, había leído un manifiesto en el que se ponía en valor «la imprescindible labor asistencial y de cuidados de los enfermeros» y en el que se denunciaba, a su

vez, «el progresivo deterioro de las condiciones laborales y profesionales, a pesar de los compromisos adquiridos por la clase política durante la pandemia de Covid-19». «Éramos, somos y seguiremos siendo el motor de un sistema que debe funcionar a

La Covid-19, aún presente en los hospitales de la Región

Desde Satse no quisieron desaprovechar la oportunidad que el día de ayer les brindó para advertir de que la pandemia de Covid-19 sigue siendo uno de los frentes a los que más atención hay que seguir prestando. Su secretario general, Juan Antonio Blaya, afirmó que, «aunque lo peor haya pasado, sigue habiendo enfermos ingresados por coronavirus en las plantas de los hospitales de la Región». «Seguimos estando ahí, esforzándonos al máximo por cuidar a estos ciudadanos». Asimismo, durante el manifiesto del sindicato que se leyó ayer, se aludió a que, durante los peores momentos de la pandemia, parecía ser unánime entre los representantes públicos la idea de reforzar las plantillas del sistema de salud. Algo que, lamentan, ha caído finalmente en saco roto.

pleno rendimiento para generar más salud, más riqueza, y más progreso», rezaba la parte final del comunicado.

Aunque la de Satse no fue la única protesta realizada durante la mañana de ayer en la Región. El Colegio Oficial de Enfermería de Murcia aprovechó la jornada para congregarse a un numeroso grupo de sanitarios frente a las puertas de la institución colegial y exigir, así, la celebración de elecciones en el mismo. Esgrimen que la actual presidencia «se hizo cargo del Colegio únicamente para convocar elecciones y así llevan tres años». Denuncian, además, que, «en todo este tiempo, no se han realizado asambleas y no se ha informado de nada a las 6.100 enfermeras, ni siquiera de qué se hace con el millón y medio de euros de presupuesto».

El sindicato entrega sus premios y rinde homenaje a los profesionales jubilados

Reconoce así la labor de la Asociación de Usuarios de la Sanidad, de la directora de Enfermería del O61 y del periódico LA VERDAD

LA VERDAD

MURCIA. En la jornada de ayer también tuvo lugar la entrega de premios anuales que el sindicato de enfermería Satse entrega en la Región de Murcia cada año con motivo del Día de la Enfer-

mera. Su secretario general, acompañado del consejero de Salud de la Región, Juan José Pedreño, hizo entrega de tal galardón a la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, a la directora de Enfermería del O61, Remedios Gómez, y a este periódico, LA VERDAD.

En concreto, el sindicato de enfermería agradeció a LA VERDAD, premiado en la categoría de medios de comunicación, «su interés, manejo y trato de las noticias sanitarias, en especial en pandemia, exaltando los valores



Pablo Fernández y Mercedes García (Satse), Alberto Aguilre y Javier P. Parra (director y redactor de LA VERDAD), Remedios Gómez (O61), Carmen Rico (Asoc. Usuarios), el consejero Pedreño y José A. Blaya (Satse). NOA CAVAL

de la Enfermería»; a la Asociación de Usuarios de la Sanidad le reconocieron «su trayectoria en la defensa y protección de los derechos de los usuarios y consumidores de sanidad»; y a la di-

rectora de Enfermería del O61 le alabaron «su trayectoria profesional y humanitaria, representando a todos los enfermeros y enfermeras que han estado en primera línea luchando contra la

Covid a lo largo de la pandemia».

El acto, al que también acudió el director gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco José Ponce, concluyó con un homenaje a los enfermeros y enfermeras jubilados.

El Gobierno limita hoy el precio del gas a la espera del aval de Bruselas

Aunque el tope se active en pocos días, está aún pendiente el dictamen final de la UE, que puede imponer cambios

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Cogido con pinzas. Así es cómo saldrá hoy el decreto que va a aprobar en reunión extraordinaria el Consejo de Ministros para poner sobre la mesa la limitación del precio del gas en el sistema ibérico por la que España venía peleando desde el verano pasado. El texto ha superado el aval del Consejo Europeo de finales de marzo, la negociación con Portugal de las últimas semanas; y la carta de conformidad de la Comisión Europea del

pasado viernes. Sin embargo, el texto que aparezca en el BOE deberá volver a Bruselas para ser validado definitivamente y comprobar que cumple con los requisitos establecidos por Bruselas y el resto de socios comunitarios.

De hecho, los equipos técnicos de España y Portugal mantenían aún este jueves varios encuentros con los responsables de la Unión Europea para seguir perfilando dicha medida y los numerosos flecos técnicos que implica esa 'excepcionalidad ibérica'. Esto es, el tope al precio del gas en la Península frente a la cotización del resto de la UE.

Finalmente, ese límite será de 48,8 euros/MWh, tal y como anticipó ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El mecanismo por el que se topará el pre-

cio del gas en el mercado ibérico «va a suponer una importante protección y un factor de predictibilidad y tranquilidad ante futuras subidas de los precios internacionales de la energía en un escenario geopolítico de una enorme volatilidad e incertidumbre», indicó en un acto público. En realidad, según lo previsto, la medida estará en vigor durante 12 meses, una muestra de que los precios energéticos seguirán elevados lo que resta de este año.

Pero el decreto nace sin el respaldo final de la Unión Europea. Los procedimientos en Bruselas son complejos y exigen que, una vez aprobado un texto normativo, debe remitirse a la Comisión para que verifique si incluye todos los puntos acordados.

De hecho, se va a dar la circuns-

Los encarecimientos llevan a las gasolineras a problemas de liquidez

Dos de las organizaciones que agrupan a propietarios de gasolineras (Aevecar y CEEES) han denunciado que la mayoría de sus empresas aún no han cobrado la devolución del dinero que anticiparon en el mes de abril para atender la bonificación de 20 céntimos por litro de combustible, lo que las sitúa «al borde del cierre». La queja llega en un contexto de precios de los combustibles que siguen en récord: el diésel se encuentra ya a 1,91 euros el litro y la gasolina, a 1,87 euros.

tancia de que el límite al precio del gas se ponga en vigor en pocos días —cuando así lo indique el decreto que se publique en el BOE—, aunque no son descartables nuevos cambios legislativos posteriores. Así sería si lo aconseja Bruselas tras el estudio de la medida, que también aprobará Portugal este viernes.

Extender el modelo

Desde la Unión Europea ya han anticipado que esperan poder pronunciarse sobre el decreto «en una o dos semanas», apuntan fuentes europeas. La propia vicepresidenta, Teresa Ribera, indicó el martes en el Senado que espera que «en unos días o unas semanas» la «excepción» estará «completamente operativa».

La Comisión aún no ha tomado una decisión definitiva. Y puede objetar cambios si la normativa que aprueba España no se ajusta a lo pactado. Además, Bruselas examinará cada decreto —el español y el portugués— por separado para dotar de más transparencia al proceso. Si finalmente el texto es corregido en la UE, fuentes europeas aclaran que ni España ni Portugal sufrirían ningún tipo de represalia en forma de sanción comunitaria.

Con todas las miradas sobre la Península, el resto de socios europeos comienzan a mirar con otros ojos la 'excepcionalidad ibérica'. De hecho, en Italia y Grecia no descartan solicitar una medida similar si comprueban que la propuesta hispano-lusa funciona. Porque el precio del gas vuelve a estar disparado en los mercados internacionales, sin visos de que vaya a moderarse a medio plazo. Ayer repuntó hasta los 110 euros/MWh, ante la tensión generada entre Finlandia —dispuesta a unirse a la OTAN— y Rusia, amenazando con enquistar el conflicto con Occidente.

Al próximo Consejo Europeo, que tendrá lugar a finales de mayo, podría llegar una propuesta para limitar de forma generalizada la cotización del gas en el mercado. Con ello se buscaría amortiguar el incremento de precios energéticos que sufren todos los países. Así, la independencia eléctrica ibérica se extendería entre todos los socios, aunque es una realidad aún lejana.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el primer ministro de Portugal, Antonio Costa, en el último Consejo Europeo. REUTERS

Los súper piden reducir el IVA en alimentos para bajar precios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Con las tasas de inflación más altas registradas en los últimos 30 años (en marzo en el 9,8% y abril en 8,4%), los supermercados reclaman al Gobierno medidas urgentes para frenar las subidas de precios. En concreto, Asedas, la asociación que repre-

senta a marcas como Lidl, Mercadona, Dia o Ahorra Más, pide al Ejecutivo que rebaje el IVA de los productos de alimentación ante la situación de inflación y que no se desplome el consumo.

Ya en el primer trimestre del año, el consumo de las familias se hundió un 3,7%, según datos del INE, y la situación podría ir

todavía a peor. «Nuestra máxima preocupación es el impacto que esto va a tener en los consumidores, golpeados aún por los efectos de la pandemia», denuncian en el documento que han enviado esta semana al Gobierno. Argumentan que el Ejecutivo debe «asumir parte del esfuerzo» con rebajas de impuestos de los productos básicos.

Además, en materia fiscal piden que medidas medioambientales como la instalación de cargadores eléctricos se aplacen para que no impacten en los grandes

gastos que ya están soportando en estos momentos.

Asedas, que agrupa a más de 20 cadenas de supermercados con un total de 19.000 tiendas, denuncia que se han duplicado sus costes, sobre todo porque la luz ya es su principal gasto mensual. Por ello, piden que se aplique cuanto antes el nuevo sistema de tope del gas aprobado por el Gobierno y también desarrollar el concepto de 'gran consumidor esencial' para permitir el acceso a contratos más flexibles y ventajosos con las eléctricas.

Lamentan que aunque el peso del coste energético es altísimo para los supermercados, su porcentaje sobre el total de gastos no les permite acceder a la consideración de sector electrointensivo y beneficiarse con ello de los descuentos en su tarifa. «En la actual situación de incremento exponencial de los precios de la electricidad muchas de nuestras empresas ven realmente comprometida su sostenibilidad o la viabilidad de sus negocios a corto y medio plazo», avisa la asociación en su documento.

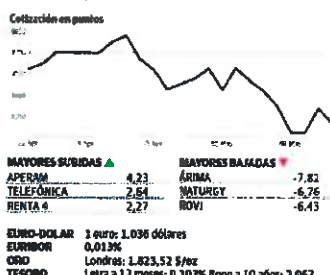
BOLSAS

IBEX35 8.200,40	-1,35%	DOW JONES 31.425,37	-1,28%	EUROSTOXX 3.613,43	-0,94%	NASDAQ 11.238,17	-1,11%	FTSE 100 7.233,34	-1,56%	DAX 40 13.739,64	-0,64%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	176,200	-3,11	5,12	GRIFOLS	19,075	-1,04	13,04
ACERINOR	10,265	-1,25	-9,84	IRG	1,436	-2,64	-15,73
ACS	24,390	-0,89	3,48	IBERDROLA	10,633	-2,25	1,11
AENA	125,200	-1,86	-5,92	INDITEX	20,090	0,20	-29,58
ALHAKALI	10,550	-1,31	-5,64	INDRA	9,395	-0,26	-1,31
AMADEUS	52,660	-1,44	-3,32	INM COLONIAL	7,505	-1,09	-9,03
ARCELORMITTAL	26,090	-2,99	-6,05	MAPFRE	1,726	-1,15	-4,40
B. SABADELL	0,204	-2,28	18,99	MELIA HOTELS	6,840	-2,63	13,96
B. SANTANDER	2,654	-1,41	-9,76	MERLIN PROP.	9,905	0,30	3,50
BANCAINTER	5,264	-2,30	16,83	NATURGY	26,340	-5,76	-8,00
ENVA	4,709	-2,82	-10,31	PHARMA MAR	67,240	-1,61	17,92
CAIXABANK	2,875	-2,71	19,10	REP ELECTRONICA	18,295	-0,97	-1,21
CELLNEX	39,570	-1,70	-22,68	REPSOL	13,990	-1,86	34,06
CIE AUTOMOTIVE	20,500	1,59	-25,07	ROVI	57,500	-6,43	-22,09
ENAGAS	20,560	-0,77	0,76	SIEFENS GAMESA	13,060	-1,69	-38,02
ENDESA	19,605	-0,86	-2,95	SOLARIA	19,273	-5,56	15,51
FERROVIAL	23,150	-0,27	-14,82	TELEFONICA	4,780	2,64	24,09
FLUIDRA	21,760	-0,64	-36,18				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Índice	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	3.613,52	-1,19	-18,41
TOKIO	25.748,72	-1,77	-10,37
PARIS	6.206,26	-1,61	-13,24
MILAN	23.566,23	-0,67	-13,82
LISBOA	5.655,20	-2,33	1,54
ZURICH	11.491,20	-0,54	-19,73
MOSCU	1.140,05	1,03	-28,55
BRASIL	109.264,00	0,14	0,14
ARGENTINA	85.454,59	-0,36	2,34
MEXICO	49.425,37	0,30	-6,64
COLOMBIA	1.515,43	0,59	7,44
CHILE	4.722,92	0,37	9,82
PERU	19.431,27	-1,63	-5,27
HONG KONG	19.380,34	-2,24	-17,12
CHINA	3.054,99	-0,12	-15,59

Alarma fiscal por el margen «ficticio» del Ejecutivo para gastar

La AIREF advierte de que la deuda pública se disparará al 140% si La Moncloa fía su estrategia de reducción del déficit tan solo al crecimiento

CLARA ALBA

MADRID. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) alerta de la complacencia con la que considera que el Gobierno ha elaborado el nuevo cuadro macro y fiscal remitido hace unos días a Bruselas. La institución considera «factibles» los objetivos planteados, pero advierte de «deficiencias» que podrían dificultar su cumplimiento. En un tono bastante más duro del habitual, la AIREF vino a explicar ayer que el Gobierno vive en una burbuja presupuestaria, tras un 2021 en el que la mejora del PIB nominal y una recaudación récord permitieron una reducción del déficit al 6,8% del PIB.

Durante la presentación del informe de evaluación del Programa de Estabilidad 2022-2025, la presidenta de este organismo, Cristina Herrero, dejó claro que esta situación no será permanente, criticando que el Gobierno fíe su estrategia de ajuste solo a la mejora del PIB nominal, sin medidas adicionales ni un plan de consolidación a medio plazo que la institución lleva exigiendo desde hace más de dos años.

«Podemos tener la idea equivocada de que hay margen para políticas fiscales expansivas, pero ese margen es ficticio porque los niveles de deuda y déficit sitúan a la economía española en una posición muy vulnerable», advirtió He-

rrero. El foco de la institución está en la evolución del déficit estructural. La AIREF estima que se consolidará en el -4% en 2025, nivel que supera con creces el -0,4% estimado para esa fecha por el Gobierno y por encima también del -3,4% previo a la crisis. «El margen para reducirlo sin medidas adicionales se agota y el déficit se estabilizaría en el 3% en 2024 y 2025», insisten.

«Situación muy vulnerable»

El problema es que este estancamiento provocará un frenazo en el ritmo de reducción de la deuda pública, que para entonces aún se situaría en niveles cercanos al 109% del PIB. «Ello coloca a España en una situación muy vulnerable -apunta Herrero- frente a un probable endurecimiento de las condiciones monetarias». Estima que el encarecimiento del coste de la deuda supondrá 20.000 millones de gasto extra hasta 2025. A partir de ese año, y sin medidas para evitarlo, «iniciará una senda ascendente que la llevaría al 140% del PIB en 2040». Y devolverla a niveles sostenibles «requeriría de un esfuerzo difícil de mantener».

Las recomendaciones de la AIREF son claras en ese sentido. Y es probable que no gusten al Ejecutivo, pues llaman a actuar por la vía de los ajustes. En concreto, aconseja «utilizar los ingresos que superen lo previsto y aquellos de carácter temporal a reducir el déficit estructural, además de evitar incrementos del gasto». Es decir, todo lo que se recaude de más -bien por la inflación o por el impacto del crecimiento- debe destinarse a reducir el déficit y no tanto a políticas expansivas.



Cristina Herrero

La Bolsa sucumbe a las pérdidas en otra jornada de pánico para las criptomonedas

CLARA ALBA

MADRID. El miedo a la recesión económica se impone en los mercados financieros y la ola de ventas ha dejado en mero espejismo el rebote experimentado por las Bolsas en la jornada del miércoles. Así, el Ibex-35 perdió ayer un 1,35% hasta los 8.200 puntos, liderando las pérdidas en Europa y lastrado por los fuertes descensos que, de nuevo, marcaron el inicio de la sesión en Wall Street.

Dentro del parque nacional, Naturgy lideró las caídas con un desplome de más del 6%, mientras que Telefónica se mantuvo al frente de la tabla con un avance del 2,6% tras presentar sus cuentas trimestrales. Solo Cie e Inditex acompañaron a la 'teleco' en las subidas. Los inversores buscaron refugio en los activos considerados de menor riesgo como la renta fija a largo plazo.

El pánico vendedor volvió a golpear de lleno a las criptomonedas, con muchos inversores que empiezan a darse cuenta de que esta clase de activos ha dejado de ser un elemento diversificador de las carteras. En la apertura del mercado la valoración total de este mercado se desplomó en más de 200.000 millones de dólares. Y la mayor parte vino del nuevo desplome del bitcoin, que llegó a hundirse otro 10%. En una semana ha perdido un 30% de su valor, por debajo de 28.000 dólares.

El ethereum llegó a registrar caídas del 15% en los momentos más tensos de la sesión. Pero la crypto que más ha sufrido en las últimas horas vuelve a ser Terra Luna, cuyo valor queda reducido a cenizas con un desplome del 96% en 24 horas.



Los secretarios generales de UGT y CC OO, Pepe Álvarez y Unai Sordo.

Los sindicatos exigen alzas salariales del 3,5% con revisión del IPC

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los sindicatos contrataban, aunque de momento sin declarar oficialmente la guerra. La moderación salarial y la amenaza de descolgarse de los convenios que recomienda la patronal en una época en que la inflación está disparada no ha gustado a UGT y CC OO, que acusaron a la CEOE de mantener una «posición cerrada e inflexible» en la mesa y le advirtieron de que «están jugando con fuego».

UGT y CC OO sorprendieron ayer con lo que consideran una postura «razonable» y «extremadamente moderada». Y sin llegar a anunciar un calendario concreto de movilizaciones, sí advirtieron de que en caso de que no se desatasquen las negociaciones saldrán a las calles ya en junio.

Se esperaba una recomendación de subida salarial mayor tras el fracaso en la mesa de la nego-

ciación colectiva. Pero no. Ambas centrales acordaron en una reunión inédita -en la que por primera vez estuvieron presentes todas las federaciones sectoriales de ambas organizaciones- mantener la misma postura que habían defendido ante la patronal: un incremento salarial mínimo del 8% para los próximos tres años teniendo en cuenta «la diversidad de los sectores y de las empresas». En concreto, proponen que las rentas de los trabajadores cubiertos por convenio aumenten un 3,5% este año, un 2,5% en 2023 y finalmente otro 2% en 2024.

Eso sí, exigen que en los convenios se incluyan siempre cláusulas de revisión retributiva que se apliquen a final de año a los trabajadores para compensarles por la diferencia entre el alza pactada y la inflación final, a fin de garantizarles el mantenimiento de su poder adquisitivo.

LO política

Diez millones para concertar 283 plazas más en residencias y centros de día

► El Consejo de Gobierno autorizó también ayer las obras de construcción de tres consultorios

REDACCIÓN

El Consejo de Gobierno dio luz verde ayer a destinar 9.654.241 euros para el concierto social de un total de 283 plazas para personas mayores. En concreto, del total de plazas, 226 son residenciales y 57 son de centro de día.

Asimismo, se ha autorizado la contratación de las obras de construcción de nuevos centros de salud en Abanilla, Corvera (Murcia) y Cartagena-Barrio Peraí por un presupuesto de 11.234.272 euros para las anualidades 2022 y 2023.

Estos tres nuevos centros contarán con instalaciones adaptadas tanto a la vigente normativa sectorial como a los objetivos de sostenibilidad y eficiencia energética.

María Dolores Jiménez Pérez, nombrada directora general de Pensiones, Valoración y Programas del IMAS

Forman parte del Plan de Inversiones en Infraestructuras de Atención Primaria de la Región de Murcia 2022-2026.

Y se autorizó la contratación de suministro de gases y sistemas de inmovilización con destino a centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS) por un presupuesto base de licitación de 1.701.313 euros.

Por otro lado, se aprobó el nombramiento de María Dolores Jiménez Pérez como directora general de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

El Consejo de Gobierno aprobó también incrementar el gasto de personal del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región (CEIS) para realizar la mayor oferta pública de este ente en su historia. El objetivo es convocar hasta 70 plazas, con un aumento en el gasto de personal de 1,2 millones de euros, y alcanzar los 26.288.628 euros en este ejercicio.



Pasajeros en las instalaciones de Corvera, el pasado viernes.

ALAN CARLOS CAVAL

Miras bautiza al aeropuerto 'Juan de la Cierva' con la memoria histórica en contra

► El inventor del autogiro, Juan de la Cierva, cuyo nombre el Consejo de Gobierno aprobó este jueves dar al aeropuerto de Corvera, en contra del punto de vista del Ejecutivo central, alquiló el avión 'Dragon Rapide' en el que Franco viajó desde Tenerife hasta Marruecos para iniciar el alzamiento militar (sus descendientes argumentan que no sabía para qué era) y fue un embajador del golpismo, tiene claro Bernardo Sánchez, vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Memoria Histórica de la Región y presidente de la Asociación de la Memoria Histórica de Cartagena. El inventor murciano perdió la vida en un accidente de avión en

1936 y no participó ni en la Guerra Civil ni en la dictadura.

Aunque desde el sábado se sabe de la intención de López Miras de bautizar el aeropuerto de Corvera con el nombre del inventor murciano, «estábamos esperando a que fuera realidad esto en Consejo de Gobierno» para reacciones, detalla Sánchez. A preguntas de este diario sobre si adoptarán acciones judiciales, indica que «no vamos a poner de momento ninguna demanda», dado que «hasta que no salga en el BOE no lo damos como efectivo».

En su opinión, el tema de la denominación del aeródromo es «una cortina de humo para no hablar de que va a haber otro

colapso en el Mar Menor».

Alude el vicepresidente de la Federación a «una carta de Alfonso XIII a Mussolini diciéndole que va a ir Juan de la Cierva con otra persona a recoger armas» y va más allá: «Lo dice el propio de la Cierva en una carta al general Mola».

«El aeropuerto es de la Región y no vamos a permitir que el Gobierno de Pedro Sánchez nos prive de dar el homenaje que se merece», dijo el portavoz del Ejecutivo regional, Valte Miércoles. De la Cierva «ha sido siempre punto de encuentro, sin que sus ideas suscitaran controversia, ni en su época ni en la historia más reciente de España», indicó. A.LUCAS.

La protección del Mar Menor entra en la Ley de Mecenazgo

► «Cualquier aportación para la defensa del medio ambiente tendrá beneficios fiscales», dicen los populares

A.F.C.

La futura Ley de Mecenazgo de la Región de Murcia podrá abarcar los proyectos de protección del Mar Menor, por lo que «cualquier aportación para la defensa del medio ambiente» tendrá beneficios fiscales y especial reconocimiento social», explicaba ayer la

diputada regional del Partido Popular, Miriam Guardiola, tras salir ayer de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea en la que se debatió el informe de la ponencia.

Desde el PP sacan pecho por las «mejoras» que han conseguido para este texto, ya que, además de «beneficiar a artistas, científicos, deportistas, organizaciones, asociaciones, autónomos y otras entidades públicas y entidades privadas», extenderá su ámbito y también se aplicará, por primera vez, al tercer sector y proyectos so-

ciales y otros de interés general como la dependencia, la protección animal la protección a las víctimas de género». Además, se verán beneficiados otras manifestaciones culturales que no estaban incluidas en la redacción original, pero que han sido incorporadas, como la gastronomía, los sectores como el diseño y los oficios artesanos, el sector audiovisual, proyectos digitales y la tauromaquia.

Estos sectores se beneficiarán a través de la bonificación del 50% de la cuota autonómica del im-

puesto de la renta que pagan todas las personas físicas y, en el caso de las empresas, hasta el 40% a través de una de una bolsa fiscal.

La parlamentaria se mostró muy crítica con el PSOE, que «quería limitar los beneficios fiscales recortando a un 30% las bonificaciones en las donaciones y el crédito fiscal y limitar las aportaciones a 1.000 euros, a lo que el PP se ha negado en rotundo».

El PP denuncia que el PSOE «quería limitar los beneficios fiscales recortando a un 30% las bonificaciones»

«A la vanguardia»

El PSOE adelantó que votará a favor de esta ley después de que se hayan estimado 32 de las 43 enmiendas que presentaron. «La ley ha mejorado mucho con respecto a lo que llegó a este Parlamento, aunque no es la que nos hubiera gustado aprobar», destacó Alfonso Martínez Baños, vicepresidente del Grupo Parlamentario Socialista, que agradeció al PP su «voluntad para llegar a acuerdos, algo que no siempre sucede».

Guardiola señaló que desde la Región de Murcia «vamos a conseguir tejer una Ley de Mecenazgo que nos va a colocar a la vanguardia en España en esa cultura de los mecenades, gracias al trabajo realizado por el propio Partido Popular con la sociedad civil y los colectivos implicados».

Castejón cuenta con más de 200 exmilitantes socialistas para arrancar su partido

► Mañana comienza el proceso de afiliación, un día antes de que se celebre el acto de presentación de la nueva plataforma electoral de Cartagena

MIME FERRÁN

El próximo sábado la vicealcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón, presentará su nuevo partido, del que aún no se conoce ni su nombre, ni su color ni su logo. «Todos los medios que se han aventurado se han equivocado», explican fuentes de la nueva formación.

Lo que sí que ha podido saber esta Redacción es que Castejón no comienza sola esta nueva andadura, sino que alrededor de 250 personas llevaban esperando desde 2019 a que diera este paso. Se trata de los militantes socialistas de Cartagena que decidieron abandonar el partido después de que fuera expulsada la propia Castejón tras firmar un pacto de Gobierno de cuatro años con el Partido Popular y Ciudadanos. Según este acuerdo, los dos primeros dos años de mandato sería Castejón

alcaldesa, mientras que en los dos últimos ocuparía el cargo Arroyo (actual regidora de la ciudad portuaria). De esta forma, José López, candidato de MC Cartagena, no podría hacerse con la Alcaldía.

Los 250 exsocialistas, entre los que se encuentran los miembros del equipo de Gobierno local que militaron en el PSRM, forman parte de un grupo de difusión de redes sociales desde 2019 y a partir de mañana ya podrán afiliarse a la nueva plataforma de Castejón.

«Hemos visto una moción de censura en el Ayuntamiento de Murcia, la expulsión de una alcaldesa en Molina de Segura, socios de gobierno que no son capaces de aprobar presupuestos en Lorca y ya sabemos lo que pasó en la Asamblea Regional. El pacto nuestro, que tanto se criticó, ha terminado siendo el que

mejor funciona», esgrimen desde la nueva formación, para quien la «voluntad de acuerdo» va a ser esencial.

Sobre la ideología del partido, tendrá un «claro corte socialdemócrata», algo que no es sorpresa teniendo en cuenta el origen de su lideresa. No obstante, aspira a diferenciarse del PSOE, principalmente de «su forma de actuar».

«Somos un partido que nace para construir, no vamos a hacer

«Somos un partido que nace para construir, no vamos a hacer del insulto nuestra manera de actuar»

del insulto nuestra manera de actuar; queremos ser diferentes», apuntan. Pese al cisma con los socialistas, aseguran que no van a basar su día a día en «atacar» a sus excompañeros porque no les va la «política de trincheras».

Por otra parte, creen que le beneficia el hecho de que ya estén gobernando, ya que la ciudadanía ya está viendo cómo están trabajando por Cartagena.

Secretismo sobre el acto

El acto de presentación del nuevo partido de Castejón tendrá lugar el sábado en el Aula de Cultura de la Fundación Mediterránea, que tiene capacidad para 250 personas. No obstante, se está habilitando la sala contigua ante las previsiones de superar las expectativas originales, comentan desde la organización.

«Queremos mantener la incertidumbre hasta el final. No pretendemos hacer un acto político al uso, con fieles, discursos y aplausos, sino que se trata de un evento abierto a toda la sociedad civil», explican.

Y es que, las mismas fuentes afirman que todos los sectores de la ciudad portuaria van a estar presentes el sábado, «sin importar su ideología, gente de la cultura, servicios sociales, sindicatos, empresarios, mujeres, festeros... Todos nos han dicho que sí».

Cinco mesas de debate y una veintena de ponentes para la convención de Cs

► Edmundo Bai protagonizará la apertura del evento, mientras que José Ramón Bauzá lo clausurará

R.D.C.

Cs contará con destacados dirigentes del partido liberal y representantes de la sociedad civil en su primera convención autonómica en la Región de Murcia. El programa del encuentro, que se celebra este sábado en el antiguo Cuartel de Artillería de Murcia a partir de las 9.30 horas, consta de cinco mesas de debate y contará con la participación de una veintena de ponentes entre representantes de Cs en los municipios regionales, diversos líderes liberales nacionales y europeos, así como representantes de la sociedad civil, afiliados y simpatizantes.

La cita persigue relanzar el proyecto político del centro liberal y la bienvenida a la jornada correrá a cargo de coordinadora autonómica de Ciudadanos, María José Ros, y estará seguida del acto de apertura que protagonizará el vicesecretario general y portavoz de Cs en el Congreso, Edmundo Bai. El eurodiputado de Cs José Ramón Bauzá, por su parte, se encargará de clausurar el evento.

Ros destacó ayer en un comunicado que en esta convención «se va a mostrar la capacidad de gestión de los gobiernos de los que la formación liberal es parte en la Región», y defendió que existe otra forma de hacer las cosas, «una política útil que da respuesta a los problemas de los ciudadanos. Seguiré peleando por una esta opción política liberal que es la que realmente puede mejorar la vida de los murcianos», aseguró. «Podemos marcar la diferencia y lograr que este proyecto vuelva a crecer», insistió.

Encuentro con sus excompañeras María González Veracruz y Rosa Peñalver

► La vicealcaldesa de Cartagena sigue manteniendo la buena relación con parte de dirigentes socialistas. La semana pasada, sin ir más lejos, coincidió en un acto con Rosa Peñalver, exsecretaria de la Asamblea Regional, y con María González Veracruz, exdiputada del PSOE en el Congreso de los Diputados y candidata a dirigir el PSRM cuando se celebraron las primarias que, finalmente, ganó Diego Conesa. Castejón no dudó en acercarse a sus excompañeras para saludarlas y estuvo un rato conversando con ellas. J.F.C.



El fiscal pide archivar la denuncia de García Egea contra una periodista

E.P.

La Fiscalía Provincial de Madrid ha solicitado al juez el archivo de una denuncia presentada por Teodoro García Egea, que acusaba a una periodista de un presunto delito de revelación de secretos por la publicación en un medio de comunicación digital de una conversación de

WhatsApp entre el exsecretario general del PP y el presidente de la Región, Fernando López Miras.

Así se lo ha hecho saber en un escrito dirigido al titular del Juzgado de Instrucción número 18, según dio a conocer ayer el Ministerio Público, que descarta que haya un delito de revelación de secretos por la

ausencia de indicios «bastantes» como para seguir con las actuaciones sobre la periodista y sobre la empresa propietaria del diario digital para el que ella trabaja.

El Ministerio Fiscal señala que «no cabe acreditar la comisión dolosa de los hechos», ya que no es posible determinar si la imagen de la

conversación de WhatsApp fue captada «intencionadamente» con el uso de «artificios técnicos», bien fuesen cámaras de televisión o fotográficas, teléfonos móviles o, incluso, un programa informático.

Además, explica que la periodista publicó la imagen de la conversación de WhatsApp como «soporte gráfico» de una noticia publicada y, por lo tanto, su labor periodística está «amparada» en el Derecho Fundamental a la Libertad de Información recogido en el artículo 20 de la Constitución.



Teodoro García Egea.

LO medio ambiente

Vélez reclama a Luengo que corte la entrada de nitratos al Mar Menor

► El delegado del Gobierno acusa al consejero de «engañar» para «ganar votos» y señala que no ve a la Comunidad en disposición de llevar a cabo «soluciones reales» para la laguna salada

ESTE
El delegado del Gobierno, José Vélez, comparó ayer al Gobierno regional con la revista satírica *El Jueves*, en la que «todo es cachondeo, bromas y risitas», y ha pedido a los responsables de la Comunidad que se dediquen a evitar la llegada de nitratos al Mar Menor, que, según ha recordado, es competencia autonómica. En declaraciones a los medios antes de presidir en Murcia el acto de conmemoración del 178º aniversario de la fundación de la Guardia Civil, Vélez ha contestado así al consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, quien acusó el miércoles al Gobierno central de las «consecuencias nefastas» para la laguna de la paralización de la estación de bombeo de la rambla del Albuñón.

«No me apetece hablar en un día tan grande de algo tan ridículo», ha afirmado el delegado del Gobierno, quien ha apuntado que los políticos deben ser «serios» y no se pueden «reír» de la sociedad ni del estado de la laguna. Vélez ha indicado que el agua que la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) distribuye a los regantes del Campo de Cartagena «no lleva nitratos» y que la Comunidad Autónoma es la administración competente en que los caudales no lleguen al Mar Menor con cargas de nutrientes por encima de lo establecido legalmente.

A juicio del secretario general del PSRM-PSOE, el Gobierno regional no está cumpliendo sus competencias porque sus dirigentes «están en otros temas», como «salvar sus puestos» y «quedar bien con Génova», en referencia al nuevo presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo.



Redes antimedusas en una playa de Cartagena.

URQUIZAN

Científicos del Comité de la laguna piden no poner las redes antimedusas

Este año no se prevé un boom de medusas, por lo que Los Alcázares no instalará esta barrera

A.S.

El ayuntamiento de Los Alcázares no solicitará a la Dirección General del Mar Menor la colocación de las redes anti-medusas este verano, atendiendo a las indicaciones de expertos que advierten del «efecto dique» que

provocan en las algas, que tapan la travesera e impiden que circule el agua, facilitando la aparición de fango.

El Consistorio defiende, y así lo confirma la Consejería de Medio Ambiente, que varios de los científicos que conforman el Comité Científico del Mar Menor aconsejaron no instalar estas redes en caso de que no se produjera un boom de medusas, como se prevé que ocurra de cara a este verano. Por el momento, la Consejería no tiene constancia de que otros ayuntamientos ribere-

ños se hayan pronunciado sobre la instalación de estas barreras.

Por su parte, el alcalde de Los Alcázares, Mario Pérez Cervera, ha declarado que «los fondos que la Comunidad Autónoma destina a la instalación de estas redes antimedusas que dañan la laguna, deberían destinarse a otros fines más urgentes y necesarios para la protección del Mar Menor, como es la incorporación de más cuadrillas de retirada de biomasa, ante la aparición en las playas de gran acumulación de ova».

Podemos teme un crecimiento urbanístico cuando termina la moratoria

► El Mar Menor podría vivir un nuevo desafiado crecimiento urbanístico a partir de julio de 2023, momento en el que finalizará la moratoria establecida por la Ley del Mar Menor. La diputada regional de Unidas Podemos, María Marín, denunció ayer la falta de interés del Gobierno regional por aprobar el Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor y exigir a los Ayuntamientos de la zona «acciones contundentes para salvar la mayor laguna salada de Europa». Marín ha criticado que municipios como San Javier, Fuente Álamo o Torre Pacheco carezcan de un Plan General de Ordenación Urbana Municipal y otros como Cartagena o Los Alcázares no se han adaptado.

Por ello, Vélez ha pedido a Luengo que se «centre» en trabajar en «sus obligaciones» y no «engañar más» a los ciudadanos, que no merecen que se les sigan diciendo «absurdices». «Es verdad que algunas veces cuando se dice una mentira muchas veces pueda parecer que es verdad, pero le digo a Luengo que, si para ganar votos, hay que estar engañando continuamente a los ciudadanos, yo no ganaré votos, pero me sentiré a gusto conmigo mismo y orgulloso de mi partido», ha espetado el delegado del Gobierno.

Para Vélez, la sociedad murciana no se merece que la discusión permanente «sobre mentiras», sino que hay que abordar la adopción de «soluciones reales», algo que, según el líder socialista regional, el ejecutivo autonómico no está en disposición de hacer.

La cátedra de la ILP del Mar Menor firma un convenio con Naciones Unidas

El objetivo es potenciar un nuevo modelo de educación donde prime la armonía con la naturaleza

A.SÁNCHEZ

La Cátedra de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza de la Universidad de Murcia ha firmado un convenio de colaboración con Naciones Unidas en el marco del programa 'Armonía con la Naturaleza'. Esta cátedra, dirigida por

la profesora de Filosofía del Derecho de la UMU, Teresa Vicente, promotora de la iniciativa legislativa popular para dotar de personalidad jurídica al Mar Menor, permitirá avanzar en la educación escolar y universitaria «hacia un nuevo paradigma de la justicia ecoló-

gica y los derechos de la naturaleza», un punto que se encargarán de potenciar en la Universidad. «Tenemos que avanzar en la idea de que como sociedad no vivimos apartados de la naturaleza y la ONU prepara un nuevo modelo de educación donde se le dé mucha importancia a la armonía con el medio ambiente», señala Vicente.

El convenio salió adelante en el marco de la comparecencia de la profesora de la UMU en la sede de Naciones Unidas en Nueva York el pasado mes para explicar la inici-

tiva que está impulsando en el Congreso de los Diputados y que busca elaborar una carta de derechos de la laguna salada. Vicente señala que este convenio se integrará en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 que la Universidad está potenciando desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cultural. El convenio, que ya está firmado por parte de la UMU, deberá ahora ser refrendado por los estados miembros de la ONU.

Tensión en el Gobierno por las nuevas bajas menstruales

► Las vicepresidentas Calviño (PSOE) y Díaz (Podemos) discrepan sobre si la medida estigmatiza o no a las mujeres que se acojan al permiso

Los socios de coalición del Gobierno hicieron emerger ayer una nueva polémica por las diferencias internas sobre la baja laboral de tres días para las mujeres por menstruaciones dolorosas, incluida en la nueva ley del aborto. Primero José Luis Escrivá reveló que este asunto se está debatiendo

aún en el seno del Ejecutivo central.

La propuesta del Ministerio de Igualdad no acaba de convencer a todas las carteras. Se ha llegado a un acuerdo con Sanidad, que es coproponente del texto, pero hay diferencias con el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Es-



Calviño y Díaz, en el centro de la imagen, hablan el pasado lunes en el Congreso.

EUROPA PRESS/A. MARTÍNEZ VÉLEZ

crivá aseguró por la mañana que todavía se encuentra «en proceso interno de discusión» en el Gobierno. Horas más tarde, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, elevó el alcance de la discusión y declaró que el Ejecutivo «no va a tomar ninguna medida que estigmatice a las mujeres».

respondió que lo que «estigmatiza» a la mujer no es aprobar una baja laboral por reglas dolorosas, sino «no tener la sensibilidad suficiente» para comprender que mujeres y hombres son «diferentes».

En su opinión, el «mundo laboral no es neutro» y la política laboral actual está «profundamente masculinizada». Desde el Ministerio de Igualdad explican que su propuesta lo que trata es de convertir la pausa por menstruación en una baja por incapacidad

temporal, que es la misma que se pide para una gripe, para aquellas mujeres que sufran reglas muy dolorosas porque, señalan, tienen endometriosis o ovarios poliquísticos. En esos casos, de cólicos menstruales, se irá al médico para pedir unos días la baja laboral.

Lo que propone el departamento de Irene Montero es incluirlo dentro del catálogo de incapacitaciones temporales.

UGT advirtió de que es un tema «complejo» y pidió que se aborde en el marco del diálogo social.

Incapacitación temporal

Las declaraciones de Calviño provocaron una reacción posterior de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que

Martí Saballs, nuevo director de Información Económica de Prensa Ibérica

► Periodista de contrastada trayectoria, liderará y coordinará los equipos de información económica del grupo



Martí Saballs.

La O. Prensa Ibérica, grupo editorial al que pertenece La Opinión, potencia su área de información sobre economía, empresa, finanzas y bolsa con el nombramiento de Martí Saballs como director de Información Económica del grupo.

Con más de 30 años de experiencia en la profesión, Martí Saballs (La Bisbal d'Empordà, 1967) asume esta nueva responsabilidad con el objetivo de dirigir e impulsar la información económica en Prensa Ibérica, coordinando los equipos de especialistas de las distintas cabeceras del grupo.

Convertir el suplemento económico Activos, que actualmente se publica los domingos en El Periódico, Levante-EMV e Infor-

representa Prensa Ibérica. Es todo un desafío trabajar por consolidar y reforzar el liderazgo de un grupo que cuenta con un posicionamiento tan sólido en España», explica Martí Saballs.

Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra y EMBA por IESE Business School, el periodista gerundense acredita una dilatada carrera. Director adjunto del diario El Mundo durante los últimos años, fue anteriormente director adjunto de Expansión, periódico para el que trabajó como corresponsal en Nueva York, y redactor jefe de la revista Actualidad Económica.

Saballs ha sido además gerente de Contenidos del periódico El Cronista de Buenos Aires y de las publicaciones Apertura e IT.

Es autor de obras como *Historias de un corresponsal económico* (Deusto, 2009), *¿Qué hago con mi dinero?* (Alianza, 2012) o *Inteligencia empresarial* (Plataforma Editorial, 2015).

CURSOS GRATUITOS ONLINE PARA TRABAJADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA						
SECTOR Y CURSOS	HORAS	PLAZAS	EXPEDIENTE	FECHAS	HORARIO	REQ. MÍN. ACCESO
INTERSECTORIAL						
ACTIVACIÓN NORMA INTERNACIONAL FOOD STANDARD 1825	21	14	PL-2021-228/2	23/05/2022 A 23/06/2022	LMX/V 14-13	NO REQUIERE TIT.
ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALIDAD DEL SERVICIO	25	17	PL-2021-228/3	25/07/2022 A 04/08/2022	LMX/V 15-48	NO REQUIERE TIT.
PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE NEGOCIOS	25	14	PL-2021-228/4	01/04/2022 A 30/04/2022	LMX/V 12-15	NO REQUIERE TIT.
CONFECCIÓN DE HELADOS Y PASTELERÍA	25	14	PL-2021-228/5	01/05/2022 A 30/05/2022	LMX/V 12-15	NO REQUIERE TIT.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES	30	17	PL-2021-228/6	06/05/2022 A 15/07/2022	LMX/V 16-18	NO REQUIERE TIT.
MANEJO INTERMEDIO 419	77	16	PL-2021-228/9	10/06/2022 A 16/07/2022	LMX/V 18-21	NO REQUIERE TIT.
DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO DEL TALENTO	40	17	PL-2021-228/10	31/05/2022 A 30/07/2022	LMX/V 18-21	NO REQUIERE TIT.
PREVENCIÓN DEL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL	40	16	PL-2021-228/11	13/07/2022 A 03/08/2022	LMX/V 09-13	NO REQUIERE TIT.
CONTABILIDAD	50	17	PL-2021-228/12	04/04/2022 A 25/07/2022	LMX/V 18-21	NO REQUIERE TIT.
GLOBALIZACIÓN Y MARKETING INTERNACIONAL	60	17	PL-2021-228/13	07/05/2022 A 16/07/2022	LMX/V 16-19	NO REQUIERE TIT.
TÉCNICO DE MANEJO Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS	60	17	PL-2021-228/14	07/06/2022 A 16/07/2022	LMX/V 16-19	NO REQUIERE TIT.
NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	20	17	PL-2021-228/15	17/04/2022 A 30/04/2022	LMX/V 16-19	NO REQUIERE TIT.
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10	16	PL-2021-228/16	14/05/2022 A 21/05/2022	LMX/V 9-14	NO REQUIERE TIT.
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10	16	PL-2021-228/17	02/06/2022 A 09/06/2022	LMX/V 15-21	NO REQUIERE TIT.
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10	16	PL-2021-228/18	15/09/2022 A 16/09/2022	LMX/V 16-21	NO REQUIERE TIT.
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD						
LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA COMERCIO INTERNACIONAL	120	15	PL-2021-244/1	05/06/2022 A 30/06/2022	LMX/V 16-21	BACHILLERATO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	210	14	PL-2021-244/3	03/02/2022 A 07/09/2022	LMX/V 16-21	BACHILLERATO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	250	14	PL-2021-244/4	06/09/2022 A 29/10/2022	LMX/V 16-21	BACHILLERATO
INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	120	15	PL-2021-244/5	03/06/2022 A 04/07/2022	LMX/V 16-21	BACHILLERATO
INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	120	15	PL-2021-244/6	13/09/2022 A 21/10/2022	LMX/V 16-21	BACHILLERATO

ADMISIONES HASTA EL DÍA ANTERIOR AL INICIO DE CADA CURSO